

C. ANUNCIOS PARTICULARES

DINERO 21, F. I.

(Fondo absorbente)

FONDINERO GALLEGO, F. I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 17 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, como sociedad Gestora de los Fondos Dinero 21, F.I. (Fondo Absorbente) y Fondinero Gallego, F.I. (Fondo Absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que, con fecha 20 de diciembre de 2004 el Consejo de Administración de la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra, como Entidad Depositaria de los Fondos Dinero 21, F.I. (Fondo Absorbente) y Fondinero Gallego, F.I. (Fondo Absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que con fecha 2 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Dinero 21, F.I. (Fondo Absorbente) y Fondinero Gallego, F.I. (Fondo Absorbido), con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Madrid, 8 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo, María Isabel Vila Abellán-García.—4.854.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) en el concurso para el suministro en Galicia de emulsión asfáltica ECR-2, para adjudicar mediante concurso por procedimiento abierto.
Referencia: 2116604

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Numero de expediente: 2116604.

- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministro.
 - Descripción del objeto: Suministro de emulsión asfáltica ECR-2, puesta en obra.
 - Lote:
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 300, del martes 14 de diciembre de 2004.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total estimado: 769.500,00 Euros (IVA excluido).

- Adjudicación.
 - Fecha: 31 de enero de 2005.
 - Contratista: Repsol YPF.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación:

Lote 1: 136,00 Euros/tn con un importe total estimado de 244.800,00 Euros.

Lote 2: 136,00 Euros/tn con un importe total estimado de 244.800,00 Euros.

Lote 3: 136,00 Euros/tn con un importe total estimado de 91.800,00 Euros.

Madrid, 1 de febrero de 2005.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General. Don Guillermo Collarte Rodríguez. Secretaria General. Doña Begoña Nieto Gilarte.—4.556.

EMPRESA METROPOLITANA DE SANEJAMENT, S. A.

Contratos adjudicados del servicio de transporte y eliminación en vertedero, de residuos de cribado y desarenado de plantas depuradoras de aguas residuales del área metropolitana de Barcelona

- Entidad adjudicadora: Empresa Metropolitana de Sanejament, S.A. Calle Madrazo, n.º 50-52 1.º 2.ª de Barcelona C.P. 08006. Teléfono: 93.209.35.55, Fax: 93.209.38.03.

- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Servicio de transporte y eliminación de residuos.
 - Descripción del objeto: Servicio de transporte y eliminación en vertedero, de residuos de cribado y desarenado de plantas depuradoras de aguas residuales del área metropolitana de Barcelona.
 - Lote: No.
 - Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 24 de julio de 2004.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso público.

- Presupuesto base de licitación: Sin tipo.
- Adjudicación:

- Fecha: 15 de diciembre de 2004.
- Adjudicatarios:

- Transporte: Containers 2002, S.L., Hera Segasa, S.L., Ipodec Riscop, S.A.
- Eliminación: Hera Segasa, S.L.

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Abierto dependiendo de los servicios efectuados.

Barcelona, 24 de enero de 2005.—Apoderado: Miguel Martorell de la Capilla.—4.599.

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S. A. (PROMÁLAGA)

Resolución de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, Sociedad Anónima -PROMÁLAGA-, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de Obras de Remodelación del Estadio «La Rosaleda» - «Zonas de Tribuna, Césped, Anexo, Urbanización y Embellecimiento Externo»

- Entidad adjudicataria.
 - Organismo: Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, Sociedad Anónima -PROMÁLAGA-.

- Objeto del Concurso:
 - Descripción del proyecto: Obras de Remodelación del Estadio «La Rosaleda» «Zonas de Tribuna, Césped, Anexo, Urbanización y Embellecimiento Externo».

- Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

- Presupuesto base de licitación: Importe total 13.228.506,01 euros (IVA incluido).
- Adjudicación:

- Importe: 12.277.301,88 euros (IVA incluido).
- Contratista: UTE Construcciones Sando, Sociedad Anónima.
- Fecha: 16 de diciembre de 2004.

- Boletín o Diario Oficial de Publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre de 2004, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 18 de octubre de 2004 y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 28 de septiembre de 2004.

Málaga, 24 de enero de 2005.—El Director Gerente de Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, Sociedad Anónima, don José Estrada Fernández.—4.503.